

Villanueva de Córdoba, Jueves 06 de Julio de 2017

Estimad@ Cooperativista, el Consejo Rector de Informa.:

1º.- Segunda Entrega a Cuenta Campaña 2017

El Consejo Rector en su reunión del pasado 05 de Julio de 2017, y dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de campaña Oleícola 2017, acordó poner a disposición de los Socios una segunda entrega a cuenta según los siguientes datos

Tipo de Aceite	1ª Entrega 20/04/17	2ª Entrega 05/07/17	Acumulado
Convencional	2,60 €/Kilo	0,40 €/Kilo	3,00 €/Kilo
Ecológico	3,03 €/Kilo	0,47 €/Kilo	3,50 €/Kilo

A los importes resultantes, se les aplicara el correspondiente incremento de IVA en vigor, así como se le aplicara la retención de I.R.P.F., correspondiente a cada Soci@, a Liquidación de Campaña, se le descontaran todos los saldos pendientes que tuviese el Soci@ con la cooperativa al 30 de Junio del Año en curso, bien sea por anticipos anteriores, Facturas cuenta cosecha o saldo pendientes de abonar

ASI MISMO SE ACORDO, QUE AQUELLOS SOCIOS QUE OPTEN POR LLEVAR TANTO EL SALDO DE ESTA FACTURA, COMO LA LIQUIDACION DE ESTA CAMPAÑA AL EJERCICIO CONTABLE 2018, LO COMUNIQUEN EN LA OFICINA DE LA COOPERTIVA ANTES DEL PROXIMO 29 DE JULIO DE 2017, CON EL FIN DE REGULARIZAR DICHS IMPORTES EN LA CONTABILIDAD DE LA COOPERATIVA

Junto a esta, les enviamos, citación de Asamblea General de Socios a Celebrar el próximo Miércoles día 26 de Julio de 2017, con el fin de Modificar los Artículos 11 – C y 12.2.3, relativos a las Obligaciones de los Socios y Régimen sancionador de la Cooperativa, para adaptarlos al Reconocimiento de “Entidad Asociativa Prioritaria”, la cual creemos que será de vital importancia tanto para los Socios como para la propia Cooperativa, a la hora de la concesión de ayudas por parte de la Administración.

Deseándole un feliz Verano, y que la climatología nos ayude para la próxima campaña oleícola, les saludamos muy atentamente